

Huaquillas, 15 de Abril del 2015

SEÑORES  
SOCIOS DE GRURAMOS CIA LTDA  
GRURAMOS CIA LTDA  
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o Suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de GRURAMOS CIA LTDA.”, me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta empresa, de manera específica a sus administradores y socios de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, el año 2014, Gruramos Cia Ltda , tuvimos actividad económica o cerró su ejercicio

Cabe destacar en este informe la cuenta Patrimonial asciende a \$400,00, la misma que consiste en: Capital Social \$400,00,

De ser aprobado el presente informe, expreso mis agradecimientos a los señores socios y aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes seguir brindando el apoyo a la actual administración; y para finalizar debo manifestarles que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los estados financieros de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,

Zoilo Ramos Campoverde  
COMISARIO

CC. Gerente General  
CC. Presidente  
CC. Superintendencia de Compañías  
CC. Socios